

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y OCHO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 125

Fecha Estado: 14/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420070048800	Ordinario	LUIS EDUARDO GUTIERREZ MUÑOZ	CARLOS EDUARDO MEJIA GUTIERREZ	Sentencia DESESTIMA PRETENSIONES DE LA DEMANDA - CONDENA EN COSTAS	11/12/2020		
05001310301520100066500	Ordinario	NANCY CASTAÑO MONTROYA	COMPAÑIA DE TRANSPORTADORES DE SAN ANTONIO S.A. COMAS S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior CONFIRMÓ Y MODIFICÓ SENTENCIA - LIQUIDA YA APRUEBA COSTAS	11/12/2020		
05001310301520120032700	Ordinario	MARIA DORA ZULUAGA DE CHALARCA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve corección providencia CORRIGE PROVIDENCIA - CORRIGE FECHA DE AUDIENCIA	11/12/2020		
05001310301820190036700	Ejecutivo Singular	SUGANAR S.A.	CARLOS ANDRES GAVIRIA MONTROYA	Auto pone en conocimiento REMITE A AUTO ANTERIOR	11/12/2020		
05001310301820190036900	Verbal	ALEJANDRO VELEZ HOYOS	PLURAL COMUNICACIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento DEJA SIN EFECTOS TRASLADO SECRETARIAL	11/12/2020		
05001310301820190036900	Verbal	ALEJANDRO VELEZ HOYOS	PLURAL COMUNICACIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	11/12/2020		
05001310301820190036900	Verbal	ALEJANDRO VELEZ HOYOS	PLURAL COMUNICACIONES S.A.S	Auto admite demanda REPONE AUTO - ADMITE DEMANDA DE RECONVENCIÓN	11/12/2020		
05001310301820190037100	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA HITOS	NIDIER ARBEY GUTIERREZ VELASQUEZ	Auto pone en conocimiento INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO	11/12/2020		
05001310301820200005300	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES JARAMILLO QUINTERO	CESAR AUGUSTO CALLE HENAO	Auto pone en conocimiento PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820200012200	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	MARÍA MARLENY CANO BETANCUR	BERLEFRUT S.A.S	Auto ordena correr traslado INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - ORDENA CORRER TRASLADO A LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO	11/12/2020		
05001310301820200014000	Ejecutivo Singular	CEMENTOS ARGOS SA	GRUPO INMOBILIARIO JEG S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN - CONDENA EN COSTAS	11/12/2020		
05001310301820200017000	Verbal	LILIA AMPARO BLANDÓN LÓPEZ	JORGE ANDRÉS MARÍN VALENCIA	Auto reconoce personería INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - RECONOCE PERSONERÍA PARA ACTUAR	11/12/2020		
05001310301820200017800	Verbal	DUVAN ALEXANDER GALEANO GIRALDO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	Auto requiere INCORPORA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA - REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE SO PENA DE APLICAR EL DESISTIMIENTO TÁCITO	11/12/2020		
05001310301820200021800	Verbal	DAISY YOHANA VELEZ LONDOÑO	ZONIA NERY MORA PANTOJA	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA - ORDENA ARCHIVO	11/12/2020		
05001310301820200022200	Expropiación	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	MARIA ISABEL LOPEZ MEJIA	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA - ORDENA NOTIFICAR	11/12/2020		
05001310301820200024900	Verbal	LUZ MILA DEL SOCORRO AGUDELO DE VASQUEZ	LUIS FERNANDO LOPEZ ALZATE	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	11/12/2020		
05001310301820200025000	Verbal	LUZ OLIVA CAMPIÑO QUITERO	TRANSPORTES MEDELLIN CASTILLA S.A. -TRANSMEDELLIN CASTILLA S.A.-	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA - REQUIERE SO PENA DE RECHAZO	11/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARIO (A)